Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

El objetivo de este seminario es promover la igualdad de género en la investigación, defensa, conocimiento y decisión de los casos que se presentan en el sistema de Justicia penal, a fin de asegurar el respeto del principio de igualdad y no discriminación y así garantizar el efectivo acceso a la justicia.

Lunes 26 de noviembre de 2018 14:30 a 18:30 hrs.



Organizan:







Seminario Internacional:

Argumentación jurídica con perspectiva de

- 1. Estereotipos de género y su impacto en la administración de justicia.
- 2. Incorporación de la perspectiva de género en el derecho penal.
- 3. Argumentación jurídica con perspectiva de género: máximas de experiencia, género y estereotipos de género.

Recepción y acreditación a las 14:30 hrs. Auditorio del edificio de la Fiscalía Nacional del Ministerio Público Catedral 1437. Santiago Centro.

Moderadora del panel Carmen Antony García ARGUMENTACIÓN JURÍCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO 15:50 Simone Cusack (Australia) Estereotipos de género y su impacto en la administración de justicia. 16.20 Maria Luisa Piqué (Argentina) Incorporación de la perspectiva de género en el derecho penal. 16:50 Soledad Krause Muñoz (Chile) Argumentación jurídica con perspectiva de género. Preguntas y discusión 17:20

17:50

Café